



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### MANCOMUNIDAD RIBERA DEL DUERO

La Asamblea de Concejales de esta Mancomunidad celebrada el día 29 de octubre de 2012 adoptó entre otros el acuerdo de aprobar el contrato de préstamo con la Caja de Cooperación de la Excm. Diputación Provincial de Burgos para financiar las obras de mejoras en el alumbrado público de varios municipios incluidas en el Plan EREN por importe de 150.000 euros, con las siguientes condiciones:

Tipo de interés anual: 2%.

Plazo de amortización: 10 años.

Anualidad de amortización: 15.300,00 euros.

Se abre un periodo de información pública de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, durante los cuales podrá examinarse el expediente en la Secretaría de la Mancomunidad para formular las reclamaciones que se consideren oportunas.

Roa de Duero, 5 de noviembre de 2012.

El Presidente,  
Martín Tamayo Val